

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR. FEDERICO BAS.

DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1873.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta carta se indican los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 ó los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacillas, el real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO VIII. (SEGUNDA ÉPOCA).

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS HOMBRES DE ÓRDEN.

La prensa conservadora ya conociendo el error en que caería al prestar su incondicional apoyo al ministerio que nos rige, y manifestando ya de un modo claro y franco la hostilidad que naturalmente tiene que abrigar contra nuestros actuales gobernantes, por lo débiles que se muestran con la vencida insurrección y por las transacciones y complicaciones con que alimentan a las ciudades que aun mantienen enarbolada la bandera de la intransigencia. La venga, pues, ya cayendo inseparablemente de los alucinados ojos de quienes, cegados en un momento por las acaloradas protestas de los hombres del poder, les ofrecieron su ayuda, les prestaron auxilio, sin considerar que eran sus favorcidos los primeros, perurbadores,

No esperábamos menos de nuestros envidios, cóngas conservadores, de esos periódicos que tan brillante campaña sostén contra las doctrinas demócratas que desgraciadamente se han infiltrado en su seno pribio, y que tan ardiente idean los principios de libertad y de justicia en los cuales se fundamente las morales sociedades. La alusionación no

to, y en este sentido disculpable que han seguido los partidos siguiendo al actual orden de cosas ni justo, que eso significa á jo el retiroimiento por los mismos han venido á reconocer, han donado al prestarle un incondicinal apoyo para asegurarlo con la derrota de la intransigencia.

ero cuando la alienación persiste, cuando un partido bien organizado, de historia antigua, posiblemente y hábiles hombres constituido, cuando una fracción política sigue entregada á una idea fatal que rebaja sus principios y vilipendia su bandera, y sigue entregada á pesar de que la luz se muestra y aparecen los hombres y aparecen las doctriñas y sin báculo coloridos, entonces es un error disculpable, puede ces lo que en crímenes falta, en punible convertir á la falta y delito grande en entrede sus fuerzas, prestar su aquiescencia, y sujetar, en fin, su voluntad á partidos estériles, solo nacidos para la perdición de la libertad y sostenidos solo por el genio del mal para ruina de la patria.

Bien merecen nuestros plácemes los conservadores que retinan sus simpatías á los hombres del poder y vuelven á su antiguo campo, el campo de la oposición, á luchar por el ideal de la felicidad de España, y á combatir sin duda ni tregua á los que sentados en el asiento que juntas soñaron alcanzar, de in asiento que juntas soñaron desdichadas á la implantación en nuestra nación de un sistema de Gobierno tan fatal como irrealizable en esta la que todo conspira á la unidad, solubilidad, á la intima relación y encia entre sus habitantes y entre

sus comarcas. El haber seguido un solo instante, un momento sólo cooperando á la obra emprendida por el ministerio de solidificar, de establecer su dominio, su Gobierno, habría sido además de un acto que hubiera puesto de relieve la candidaz y la inocencia de las fracciones, enyo lugar esta frente al actual Gabinete y no á su lado y prestando su aliento, su vida, su cooperación, una torpeza q. le hubiere hecho solidario en los desastres, y tan solo en los desastres, á los elementos cooperadores sin que hubiere habido para ellos un solo atomo de gloria, una pequeña parte de triunfo, en la gloria y en el triunfo conquistados.

Pues qué, no lo dicen bien clara los periódicos federalistas? No lo manifiesta bien alto la insolencia de la vencedora mayoría? Ninguna, ninguna parte tienen, según ellos, los partidos conservadores en la victoria conseguida; la federación se ha salvado por si sola; por su solo esfuerzo, sin la ayuda ni el apoyo de nadie. ¿Qué importa que el partido conservador ha ya decidido con sus votos mas de una vez una cuestión ganada ya por la mayoría? ¿Qué importa que en estos mismos momentos, generales conservadores, militares pertenecientes todos al disuelto radicalismo estén haciendo frente á la insurrección en Granada y en Valencia y aun andan con su sangre los cimientos en que el actual ministerio se apoya? Su cooperación es hija del egoísmo, sus esfuerzos fruto de la conveniencia; la federal no necesita de ellos ni de nadie; tiene en sí misma fuerzas de salvación.

Hé ahí el pago que os dan los federales por vuestro desinterés y por vuestro patriotismo, o cuidados conservadores; hé ahí el pago que os habrían esperado, cuando hubieran terminado con vuestro sudor, con vuestras plumas, con vuestro talento y vuestra sangre con esa insurrección potente, que preparada por las predicaciones de los jefes del federalismo pretendía arrasar á sus inspiradores propios.

Las gloriosas heridas que hubieran alcanzado en la lucha hubieran sido tomadas por vergonzosas heridas, por señales de ignominia, vuestros artículos contendían:

los destinos y ministerios; vuestros esfuerzos por torpe afán de humillamientos, de famélicos pretendientes. Bien habeis hecho, pues, en retirar vuestra protección á los hombres del poder; el mal que no se reconoce es irremediable; pero ya conocido, ya comprendido, el deber existe, y exige la honestidad y la prudencia no solo remediar si que ademas corregirlo.

Mas podíais esperar otra cosa de los federales? Podían los conservadores, confiar inocentemente en un franco agradecimiento por parte de los socorridos? Podíais creer con fundamento que el federalismo no reclamase para si toda la gloria, todo el triunfo? ¡Ah! ¡Cuán mal conogen los partidos de oposición a nuestros gobernantes actuales! El agradecimiento es en ellos tan imposible como la declaración de sus culpas. ¡Sus culpas! Pues qué, se han llegado á figurar, han podido presumir los ex-radicales y los conservadores que el ministerio atacaba á

la insurrección porque esta levantara bandera roja, porque ésta se vestía con la clásica roja de la anarquía, como nos dijo en cierta ocasión un federalísimo colega? No, no en manera alguna.

La sublevación intrasciente ha sido atacada, ha sido vencida por sus exigencias, por sus imposiciones, por querer que los principios que ella sustentaba fueran dueños absolutos de las esferas gubernamentales; por exigir, en una palabra, que se realizaran las promesas hechas, promesas laas que no podía asentir la Cámara ni el Gobierno porque atacaban á su soberanía. Pues qué, no se ha hablado, no se habla aun de ministerio de conciliación? ¿Creen imposible los conservadores tal solución? No la creen dable? Pues en ella se piensa, a pesar de Málaga y de Cartagena y de Valencia y Valencia, pues ella se acuerda, a pesar del apoyo que han prestado, y aun hoy prestan, aunque débilmente, conservadores y ex-radicales.

Es preciso que se desengañen aquellos partidos a quienes emboba la palabra orden, y á quienes fácilmente se arrastran con solo invocar el nombre de la patria y los intereses de la sociedad puestos en peligro. No, no son hombres de orden los actuales hombres del gobierno; para nosotros como para quien estudie su vida y analice sus doctrinas ellos son mas anárquicos, mas turbulentos, que los mismos insurrectos. Estos revolucionan las ciudades, y las espaldan al fuego de sus cañones y fusiles; aquéllos comienzan al mundo, y siembran por doquier el luto, el terror y la desolación con sus locas locas y criminales; no hay, pues, mas diferencia entre unos y otros que la que hay entre la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta.

Lo repetimos. Bien hacen los partidos que en un momento de obsesión prestaron sus fuerzas al ministerio que nos rige en retirarse su apoyo; el mal que se comete sin conocerse es culpable; pero el que conoce y no se evita y no se remedia, no ya constituye falta, sino delito y delito grave si de él depende, si en él estriba la perdición de un pueblo.

Para estos debe ser inexorable la justicia, pues no será justicia de otro modo. Todos ellos deben pagar sus horribles crímenes con la vida, según piense que quieren los generales Turón, Pavía y el Sr. Ministro de la Guerra, pues no de otra manera se satisfará la sed de justicia q. hay en todos los pechos honrados, ni de distinto modo se conseguiría atajar el daño q. a la sociedad española está causando esas insensatas ideas mil llamadas tolerantes y elementos; en determinados casos.

Es ofrecido el Sr. Salmerón que durante su recaudo no se ejecutaría la pena de muerte? No lo hemos leído, no lo creemos; antes bien existen pruebas contrarias en su discurso-programa.

—Lo tiene ofrecido tacitamente? Sí? Y cuando tan de ligero hizo esas promesas, pensó en q. podrían cometerse aquéllos incalificables hechos? Pienso en q. llegaría la conclusión de q. nadie fuese sagrado p. estos miserables bandoleros?

Ultimamente, si el Sr. Salmerón y otros ministros se apartan del justo y elevado criterio del Sr. González, q. se aparten en horabuena; si algunos miembros del Go-

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libras a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven ningunos originales.

Número 1608.

bien dijeron de las ideas del orden del señor ministro de la Guerra, que disientan, pues. Sigui adelante el Sr. Gonzalez, y sepa, que el país entero, el país sensato, no las hordas feroces de saltadores y bandidos que han llenado de luto y consternación nuestras mejores capitales; el país que, se compone de los hombres honrados de todos los colores políticos, está de su parte en estas cuestiones.

Adelante, y viva España!

(La Independencia Española).

SECCIÓN POLÍTICA.

Alicante, 10 Agosto de 1873.

YA TOCA A SU FIN.

La insurrección separatista toca ya á su término. Sevilla ha sucumbido al heróico esfuerzo de nuestros bravos soldados españoles que, cuando no estan corrompidos por las inseñatas doctrinas de los que, como Figueras Pi, Pierrad y Contreras creen que aseguran la libertad desorganizando el ejército, son todavía la gloria de nuestra patria. Cádiz se ha rendido también gracias al heroísmo de los defensores de la Carraca, cuyo valor sereno y cuya temeraria constancia nos recuerdan los prodigios de Numancia y de Sagunto. Valencia ha sido tambien sometida, después de haber resistido un sitio formidable, en que los soldados de la República han luchado diez contra ciento.

En una palabra, los grandes focos de insurrección no existen ya, y el gobierno puede y debe fijar toda su atención en el cantón murciano que por la especialidad de tener su capital en Cartagena, y de haber contado con casi toda la armada española, es el que más perturbación ha introducido en el país, pues declarados piratas los buques de que se habian apoderado Galvez y Contreras, han dado lugar á esa especie de intervención extranjera que todavía puede traernos graves complicaciones.

Nosotros, que no dudamos de la palabra de ningún hombre, hasta que ese hombre nos engañe una vez, como dijimos al aplaudir con la lealtad que nos caracteriza el discurso-programa del Sr. Salmeron, esperamos que

estuvieron a punto de achicharrarse á si propios cayendo en el receptáculo de la lumbre que comunicaba su ardor a los caloríferos de la estufa.

Julieta permanecía en tanto inmóvil, en su asiento, y fijando sus ojos purísimos en los arabescos de la alfombra, con esa atención investigadora de las niñas que, habiendo salido del estado de candidez estúpida en que permanece la humanidad en sus primeros albores, aun no han llegado á la perturbante edad en que empiezan á tener conciencia de su sexo.

Pero los intrépidos retozadores que estaban reunidos con el quietismo, fueron bien pronto a turbar su angelical meditación y lo hicieron con tan tiránica importunidad, que las lágrimas de aquel angel no tardaron mucho en mezclarse con el brutal regocijo de su hermano.

El hombre desde que nace halla el complemento de sus goces en las lágrimas de la mujer.

Abrió los ojos la anciana al oír los suspiros de la niña, y con ese acento solemne que hace reír á los nietos, apostrofo á Ricardo, acompañando sus palabras con amenazas que solo sirvieron para aumentar la insolencia del rapaz.

Pero por fortuna se abrió la puerta de nuevo y la presencia de una mujer bellísima volvió á restablecer el orden.

—Qué es eso, por qué llora Julietta?

—Por nada, mamá, se apresuró á decir la niña,

Pero las madres tienen el don de la segunda vista, y aquella, q. era un modelo de madres, miró á Ricardo, diciéndole con la expresión de su fisionomía:

—Por qué la afigas siendo tan buena?

Leyó el niño en los ojos de su madre tan sentida reconvenção y corriendo á estrechar entre sus brazos á su hermana, le dió un beso en la frente, la cogió en seguida por la mano y corrió con ella á arrojarse en el seno de la q. les había dado el ser.

Cuanta ternura se exhalaba de aquel cuadro encantador!

Solo Rafael ha podido trasladar al lienzo con sus divinos pinceles el amor de una madre y el cariño de dos tiernas criaturas.

La Perla, únicamente es capaz de dar una idea exacta de lo q. goza una madre cuando estrecha entre sus brazos al hijo de sus entrañas.

—Ya lo veis, ya veis que no debo volver á la mar aunque supiese encontrar en ella los tesoros de Crespo... Dijo Genaro abriendo la puerta y señalando con la punta del dedo á su esposa y á sus hijos.

—Oh si, si tiene razón, cuando se poseen tesoros como esos, nadie debe perderlos, —y repuso un obeso personaje de blanca cabellera y de risueño semblante.

—Certo, murmuró un anciano moreno y acarició con la yema de los dedos la mejilla de Genaro.

Los otros tres señores que les seguían se incli-

—Nada, señores, es que no me dejan dormir, —y la anciana se quedó dormida.

—Muy poco, señores, se quedó dormida.

—Vaya, señores, que la noche es corta.

—Y que por aquí pasan los ladrones.

—Muy poco, señores, se quedó dormida.

el gobierno pondrá término á las aspiraciones de la demagogia, representada por los diputados y por los generales separatistas, haciendo caer sobre unos y otros todo el inexorable peso de la ley; todo el castigo que imperiosamente reclama la justicia.

«Todo aquel que de cualquiera manera intente desconocer el imperio de la ley representada por los poderes públicos, ha de sufrir inexorablemente el castigo de su delito, y aun cuando lo haga lamento, y aun cuando me duele aplicarlo á mis correligionarios, han de ser ellos los primeros á quienes el castigo se les ha de aplicar.»

Esto dijo el Sr. Salmeron, y como suponemos que ese hombre grave no ha de engañarnos como nos engañaron Figueras y Pi, el primero obrando con la arteria que le es propia, y el segundo con la honda cautela que le caracteriza, esperamos confiadamente, que un castigo ejemplar cerrará ahorrara la puerta a nuevas insurrecciones.

Lo hemos dicho y lo repetimos: no somos amigos de la fusión de sangre, nos horrorizan las hecatombes políticas; pero exigimos si, que el crimen encuentre el condigno castigo.

«Todo aquél que desconozca el imperio de la ley ha de sufrir inexorablemente el castigo en su delito.» Esto ha dicho el ciudadano Salmeron, y ha llegado el momento de castigar, no ya un delito cualquiera, cometido por infelices que desconociendo lo que la ley significa, atentan contra su imperio, rebelándose contra los poderes públicos. Hoy no son delitos vulgares los que hay necesidad de castigar; hoy son crímenes horribles cometidos por hombres cuya ilustración agrava su delito; hoy son crímenes comunes de los más repugnantes; crímenes sociales de los de mayor trascendencia, los que hay que castigar. Hoy se trata de aplicar la ley á los que han cometido asesinatos, como los del coronel de los cazadores de Madrid, como los del malogrado Albornoz y como los del capitán de voluntarios de Valencia; el honrado Aser, fusilado por sus propios compañeros, de cuyos crímenes no quiso hacerse cómplice.

Hoy se trata de aplicar la ley á los incendiarios de Alcoy, de Sevilla y de Valencia; á los que antes que la pólvora y las balas para el combate prepararon las latas de petróleo para el incendio.

Hoy se trata de aplicar la ley á los piratas de mar que bombardearon á Almería, porque se negó á dejarse saquear, y á los bandoleros de tierra que saquearon a Orihuela, después de haber asesinado en una artera sorpresa, á los bravos guardias civiles que

muriieron como héroes cumpliendo con su deber.

No es posible, pues, que habiendo llegado el caso de que habló en *hipótesis* el Sr. Salmeron, y sumamente agravado por las circunstancias, trate ahora el presidente del poder ejecutivo de faltar á lo que ofreció al país en su discurso-programa, como suponen algunos colegas que le atribuyen el propósito de tratar con una benevolencia que sería un crimen, á los *asesinos* de Alcoy y de Sagunto; á los *incendiarios* de Sevilla y de Valencia, á los *piratas* y *bandoleros* de Cartagena y Murcia.

Si tal sucediese, tendríamos que lamentar un desengaño más, y traeríamos al Sr. Salmeron con la misma severa justicia con que tratamos á Figueras y á Pi por la arteria y falta de buena fe con que obraron en el poder, cuando con tanto cinismo ofrecían una cosa y hacían otra diametralmente opuesta.

Pero lo repetimos, necesitamos que se confirmen los rumores que corren acerca de la actitud del Sr. Salmeron respecto á la cuestión de castigo contra los culpables, para decidirnos á hacerle inculpaciones por tal conducta.

La commiseración con los criminales de alta estofa, la impunidad de los diputados, de los generales, y de los aventureros políticos rebeldes, equivaldría hoy á dejar abiertas de par en par las puertas de España á una interminable anarquía; la lenidad en el castigo de los asesinatos, de los incendios, de los robos en cuadrilla; equivaldría á preparar de nuevo la disolución social que tan cerca acabamos de ver, por eso nosotros no queremos creer todavía que el Sr. Salmeron se oponga á los propósitos de los generales González, Pavía y Turón respecto á la manera de castigar á los rebeldes; pues semejante conducta sería funestísima no solo para el señor presidente del poder ejecutivo, sino para todo el gabinete. Oiga pues el gobierno el clamor de España entera: haga justicia, justicia severa inexorable contra los criminales, pues de lo contrario pronto veríamos turbado de nuevo el orden, cuando estamos mirando que la rebelión separatista, con solo haber querido el gobierno, ya toca á su fin.

Según noticias fidedignas que recibimos por conductor autorizado, anteayer viernes, desembarcaron en la playa inmediata á Teulada 700 insurrectos de los fugitivos de Valencia, entre los que parece van 300 soldados, que van mandados por Plaza y un comandante de artillería.

Desde Teulada se trasladaron á Be-

nisa y á otras poblaciones de las circunvecinas, ignorándose el objeto que se proponen, aunque algunos aseguran que tratan de marchar hacia Cartagena, lo cual nos pareciedificil y arriesgado, pues ayer debieron regresar á esta provincia las tropas del general Salcedo, con las cuales podrían tropezar muy facilmente los insurrectos fugitivos de Valencia.

La partida de voluntarios levantada por el Sr. Sendra, para perseguir á la cuadrilla de latro-facciosos que, según digimos días atrás, va merodeando por algunos pueblos de esta provincia, se encontró con dicha cuadrilla el viernes por la mañana, cerca de Cocentaina, dispersándola después de tener con ella un pequeño encuentro.

Según parte recibido de Monovar, á las nueve de la mañana de ayer, había penetrado en Salinas una partida carlista de 200 hombres mandados por Huesca. Estramuros de la población había otro grupo de igual número y otro pelotón á media hora de distancia. El total de las fuerzas carlistas se compone de unos 700 hombres.

El parte á que nos referimos no da detalles.

Ha sido nombrado interventor de las salinas de Torrevieja D. Pascual Rodríguez, y oficial primero de la fábrica de tabacos de esta capital don Manuel Roya.

Ayer á las doce y media del dia salió de nuestro puerto la cañonera alemana *Delphin*, que se hallaba en él desde el jueves, en la cual se embarcó el cónsul de Alemania en Cartagena, que acababa de llegar de Madrid en el tren-correo, y que, según nos han asegurado, es portador de las órdenes necesarias para que las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, sean entregadas á los señores comandantes primero y segundo de Marina de esta provincia, que, como saben nuestros paisanos, salieron el jueves por la noche en los vapores *Alegria* y *Remolcador* á encargarse de dichos buques que se hallan en Escombreras.

Los horrores y los crímenes cometidos por los insurrectos de Valencia, de Sevilla y de Cádiz, son tales, que una de dos, ó el gobierno los castiga con mano fuerte y de una manera ejemplar, cumpliendo lo ofrecido por el Sr. Salmeron, ó pierde la confianza del país y el apoyo de todos los hombres que rinden culto á la justicia.

Seis ó siete han sido los jefes de voluntarios fusilados en Valencia por los insurrectos. Pasan de 120 las casas que han sufrido deterioros considerables.

Respecto á Cádiz, una persona respectable cuenta al *Tiempo* los siguientes horribles detalles de las proezas de Salvococha:

«Nadie ha habido para ellos digno de consideración. Los cadáveres de hombres ilustres eran objeto de los mayores ultrajes. Al del general Valdés le habían arrancado los dientes y los dedos de los pies.

Desde Teulada se trasladaron á Be-

cado el cráneo, y puesto en una pica le pasaron por las calles.

Con el del padre del Sr. Arias, el jefe de los defensores de la Carraca, cometieron grandes profanaciones. Y como esto no les satisfaciera, el mismo Salvococha puso tanta empeño en echar á la madre de aquel digno marino, señora de mas de ochenta años, la cual, avisada por fortuna, pudo refugiarse en un buque inglés, cuyo comodoro, dispensándole las atenciones que su situación requiere, la ha puesto en salvo.»

Y por lo que hace á los insurrectos del cantón murciano es sabido que han exigido en Hellín 30.000 duros y se disponían á exigir mayor cantidad en Albacete.

En vista de semejantes crímenes todos los generales piden el estricto cumplimiento de la ordenanza.

Es una de las pocas veces en que los sables se ponen al servicio de la ley. Es un progreso.

Entre tanto, según afirma *El Pueblo*, el Gobierno se muestra indeciso enfrente de los culpables, y añade: «Si el federalismo rompe los vínculos de la nacionalidad, zómodo no ha de romper las cadenas de los criminales?

Los soltará, los soltará.» Trabajo nos cuesta creerlo, tanto mas cuando que la *República* asegura que el presidente del poder ejecutivo cumplirá fielmente las promesas que hizo en el programa de gobierno que ofreció á las Cortes.

Eso debe hacer, pues de lo contrario la anarquía tomaría de seguro carta de naturaleza en España. Con todo, muchos de nuestros colegas de los mas autorizados, temen que no ha de hacerse justicia. Hé aquí como á este propósito se expresa *La Iberia*:

«Es un hecho cierto y por lo tanto indiscutible, que los intransigentes están muy satisfechos por la conducta del ministerio, que ha hecho concebir razones de orden, siga el camín de la impunidad que emprendieron fines de mando los Figueras.

Aplaudimos sin reserva el decreto que, expedido por el ministerio de la Guerra, publica del viernes, porque entraña la pieza de justicia aceptable para quienes no les ciegue la pasión partidista.

El periodista honrado debe ser tan independiente para censurar como para aplaudir cuando aplauso merece una disposición oficial.

Dice así el decreto á que nos referimos:

«No queremos aun, sin embargo, creer en cuanto se dice, muchas y más cosas hemos visto hacer á los federales, pero lo que va á consumarse es de tal naturaleza, que necesitamos oír al mismo Castellar para creer en ella.

Hable, pues, el insigne orador, y diganos de una vez quién es, qué quiere, á donde va y con quién está. Desde el misticismo á lo Chateaubriand, hasta la incredulidad, y la duda, y desde el patriotismo del Cid, hasta lo de ciudadano del universo, se lo hemos oido todo; y nos ha presentado muestras de todos sus géneros, con que hora es ya de que nos diga á qué piensa dedicarse.»

No queremos aun, sin embargo, creer en cuanto se dice, muchas y más cosas hemos visto hacer á los federales, pero lo que va á consumarse es de tal naturaleza, que necesitamos oír al mismo Castellar para creer en ella.

Artículo único. El militar cualquiera que se niegue á aceptar el mando ó puesto que el gobierno le confiere quedará sujeto á formación de causa será dado de baja en el ejército.

Madrid 7 de agosto de 1873.

En nuestro colega *El Pueblo* hallamos el siguiente sueldo que hacemos nuestro en todas sus partes:

«El Sr. Suárez ha vuelto á decir otra regla,

En la sesión de ayer se trataba de la abolición del indulto. El Sr. Suárez dió motivo cosas peregrinas, mal pensadas y peor recibidas.

Dijo que el criminal no es resp

Anoche llegó á esta capital, procedente de Torrevieja, el gobernador de Murcia, que salió el jueves con la expedición marítima, y que regresa para dirigirse mañana mismo á Albacete, en donde se incorporará con la columna del general Salcedo.

Anteanoche llegó á Torrevieja el Sr. Abizanda, delegado del gobierno, de regreso de Escombreras, con objeto de municionarse y de conferiar con el gobierno, y ayer á las dos de la tarde volvió a salir otra vez en dirección á Escombreras.

¡Qué vergüenza! Con motivo del envío á Puigcerdá de dos piezas de artillería y cien granadas, que desde Barcelona ha llevado el vapor-correo de Cette, dice *Le Drapeau Français*, entre otras cosas, que la guarnición de Puigcerdá cuenta con asesinos que han quedado impunes.

La pobre nación española está pagando las culpas de unos cuantos hombres perversos que, valiéndose de la maldad y del soborno para introducir la indisciplina en el ejército y criminal conducta al estado de anarquía que nos censuran las demás naciones.

Lo peor del caso, es que una porción de millones de habitantes pacíficos y honrados estén bajo la ferula de los bulliciosos y anarquistas, si despertar del apocamiento que sienten los más, al ver gemir la patria entre los horrores del saqueo, del ciego y de los motines.

¡Hasta cuando consentirá el semejantes ultrajes y desvergüenzas! Será posible que el ministerio merón, que ha hecho concebir razones de orden, siga el camín de la impunidad que emprendieron fines de mando los Figueras.

Applaudimos sin reserva el decreto que, expedido por el ministerio de la Guerra, publica del viernes, porque entraña la pieza de justicia aceptable para quienes no les ciegue la pasión partidista.

El periodista honrado debe ser tan independiente para censurar como para aplaudir cuando aplauso merece una disposición oficial.

Dice así el decreto á que nos referimos:

«No queremos aun, sin embargo, creer en cuanto se dice, muchas y más cosas hemos visto hacer á los federales, pero lo que va á consumarse es de tal naturaleza, que necesitamos oír al mismo Castellar para creer en ella.

Artículo único. El militar cualquiera que se niegue á aceptar el mando ó puesto que el gobierno le confiere quedará sujeto á formación de causa será dado de baja en el ejército.

En nuestro colega *El Pueblo* hallamos el siguiente sueldo que hacemos nuestro en todas sus partes:

«El Sr. Suárez ha vuelto á decir otra regla,

En la sesión de ayer se trataba de la abolición del indulto. El Sr. Suárez dió motivo cosas peregrinas, mal pensadas y peor recibidas.

Dijo que el criminal no es resp

juvenil alegría se atrevieron á molestarle, mordiéndole las orejas y tirándole de la cola.

—¿Qué te hacen, hijo mio?... preguntó una decrípita señora con voz balbucente y volviendo su arrugada catadura.

—Nada, abuelita, es Sardanápolo que quiere que su papá juegue con nosotros.

—Mal hecho... ese animalito no guarda ningún respeto humano, y lo mismo se insolenta con el que le ha dado el sé, que conmigo que casi le he criado á mis pechos, como dice el otro.

—¿Y quien es el otro, abuelita?

—El otro es un sér imaginario que dice todo aquello que nosotros no queremos decir lisa y llanamente.

—¿Y qué es lisa y llanamente? abuelita.

—Lisa y llanamente significa sin rodeos, sin ambages.

—¿Y qué son ambages, abuelita?...

Un ladrido de Bayaceto vino á distraer muy oportunamente al curioso muchacho, y sacó á la buena anciana del apuro en que se iba viendo, para satisfacer las preguntas de su nieto.

La definición es la piedra angular de todas las ciencias, y nada es mas difícil que definir con exactitud. Academia hay que no sabe hacerlo; considerese, pues, cual seria el conflicto de aquella bendita señora al verse comprometida á dar la definición de la definición de una definición.

Las preguntas de los niños dejan muchas veces perplejos á los adultos, y sabio hay que no puede

resolver un problema propuesto por un parvulillo.

Empero veamos por que ladra Bayaceto.

La puerta del gabinete se había abierto con estruendo y entraron por ella Berenice y Julieta.

Era la primera una perrilla americana, blanca como la nieve y madre de Sardanápolo.

La segunda una niña encantadora, cuyos ojos azules y transparentes irradiaban una luz tan pura como la que despiden la aureola de los ángeles.

—Hola, hola!... señoritas, dijo la anciana sonriendo con benevolencia á las recién llegadas, parece que hace frío.

—Mucho, abuelita, contestó la niña yendo á colocar sus pequeñuelos pies, cerca del cañón de la estufa.

Berenice se instaló de un salto en la misma butaca en que se enrosca Bayaceto.

Sardanápolo y Ricardo volvieron á sus escrúeos y retozos; y la venerable señora que servía como de sombra y de segundo término al risueño cuadro que ofrecían aquellos pequeños seres, cerró muellamente los párpados, entregándose á esa especie de somnolencia tan frecuente en los ancianos, y que en nuestro concepto es el paso primero que da la humanidad hacia el sueño eterno del sepulcro.

Dueños del campo, Ricardo y Sardanápolo, y no hallando ya freno á su juvenil alegría, se entregaron á ella con toda la maligna intención que predomina en el hombre mientras dura su infancia, y rasgaron cortinajes, y rompieron muebles y casi

naron como para corroborar la idea, y todos penetraron en la estancia, yendo á saludar á Isabel que les tendió la mano derecha sonriendo dulcemente, sin dejar de estrechar con el brazo izquierdo las doradas cabezas de sus hijos.

—Aqui tienes á nuestros amigos, dijo Genaro, dirigiéndose á su esposa con dulzura; vienen á pasar el dia con nosotros y á proponernos un negocio de grande interés; pero del cual no puedo encargarme, porque bien sabes que te he jurado sobre la cabeza de nuestros hijos no seraparme jamás de ti.

—Y haces muy bien, dijo el mas obeso de aquellos personajes.

—Cierto, añadió en tono solemne el otro anciano de elevada estatura.

Los demás hicieron un gesto afirmativo, y tras estas breves palabras fueron ocupando los escaños que Genaro les indicó con un leve movimiento de ojos.

Ricardo se apartó del lado de Isabel, y de un salto se colocó sobre las rodillas de su padre.

<p>del crimen, que el bomba no es responsable de sus actos. Dijo que el delincuente es un enfermo, y que en vez de presidios deben hacerse hospitalitos. Continúamente están saliendo familias que hayen de la capital.</p> <p>—Parece que el general Contreras ha sido puesto en libertad con ciertas condiciones que aun no concedidas, por el comodoro prusiano.</p> <p>—Los insurrectos murcianos que se hallan en Tobarra están cobrando contribuciones en los pueblos de la comarca.</p> <p>—El general Pavia parece que pide al gobierno oficiales y jefes para la artillería, pero del antiguo cuerpo, para que los cañones sean dirigidos bien.</p> <p>—Según cartas de la frontera francesa, se dice que doña Margarita de Borbón ha entrado en España para reunirse con don Carlos.</p>	<p>—El Pretendiente llegó el jueves por la noche a Maestu con el grueso de las facciones.</p> <p>—Según noticias oficiales, en Cartagena ha habido un motín contra el Sr. Carcelles, que no tuvo consecuencias tristes.</p> <p>—Anuncia un colega que el Sr. Sagasta llegará en breve a Madrid. Efectivamente el Sr. Sagasta vendrá pronto, pero aun se ignora cuándo lo realizará.</p> <p>—El general Sr. Laguerre ha manifestado al gobierno que este dispuesto a marchar en seguida a Galicia.</p> <p>—Contra lo dicho por un periódico, se nos asegura que el capitán general de Cartagena entregó el arsenal cuando no tenía ni un solo dardo ni un marinero que respondieran a sus órdenes.</p> <p>—Galvez y sus fuerzas han salido de Chinchilla con dirección a Alcalá haciendo la marcha a pie por estar cortada la vía férrea en dicha estación por disposición de las autoridades.</p> <p>—Dícese que hay profunda división entre los voluntarios de Granada, pues de cinco batallones solo dos se mostraban decididos a resistir.</p> <p>—El gobernador de Sevilla ha telegrafizado al Gobierno manifestándole que los dos señores diputados provinciales que vinieron a Madrid para pedir clemencia en favor de los insurrectos prisioneros no representan a nadie ni de nadie tampoco han recibido el encargo, creyendo dicha autoridad que aquellos señores deberían estar ocupando en Sevilla sus puestos, en vez de hallarse en Madrid mientras allí se constituye el ayuntamiento.</p> <p>—El general Pavia ha puesto en libertad a los sargentos del regimiento de artillería insurreccional en Cádiz, y ha encarcelado y sujetado a consejo de guerra varios jefes y oficiales del mismo regimiento.</p> <p>—Al dejar terminada la organización del batallón distinguido de jefes y oficiales, el capitán general de Madrid ha significado al ministro de la Guerra la conveniencia de que marche enseguida a Zaragoza ó Barcelona, según se considere conveniente.</p> <p>—El jueves salió del puerto de Málaga la goleta de guerra inglesa <i>Lynx</i>, y entró procedente de Cádiz, el vapor de guerra francés <i>Lamotte Piquet</i>.</p>	<p>del bombardero, no puede ser más lastimoso. La desmoralización llevada al último extremo, impone entre los insurrectos.</p> <p>El capitán general, Sr. Martínez Campos, ha conversado telegráficamente con el ministro. El gobierno le ha dado severas instrucciones, no admitiendo condiciones de los insurrectos, sino que se rindan a discreción. El expresado general pide indulgencia para los vencidos y tal vez logre algo en vista del b. en deseo que le anima.</p> <p>Esta tarde se leerá a las Cortes un importante proyecto de ley por el que se manda que se proceda a nuevo reconocimiento de los mozos procedentes de la última reserva declarados inútiles.</p> <p>El capitán general ha destinado a junta revolucionaria de Sagunto, y dado posesión al ayuntamiento antiguo destituido por aquella.</p> <p>En Sevilla ha tomado posesión el nuevo ayuntamiento elegido por las autoridades, y se compone de personas procedentes de todas las fracciones políticas.</p> <p>Un jurado de honor está encargado de regular la cuestión de los astilleros. Los generales que se encuentran operando, el ministro de la Guerra y otras personas, insisten en que vuelvan los antiguos oficiales, no dudando de que conseguirán lo que se proponen.</p> <p>No dejó de tener importancia el Consejo celebrado anoche. Entre otras medidas sobre orden público se acordó desarmar los batallones franceses que aún tienen las armas, y aprobar las sentencias que los consejos de guerra impongan a los militares insurrectos.</p> <p>La crisis se juega de diversos modos: unos la creen necesaria por el dualismo que existe entre los ministros. Otros suponen la crisis como un arma de partido.</p>	<p>vapor Besos, de 282 ts., c. reudo mercadal, de Barcelona, en 2 días, con 8 bultos drogas, 1 fardo hilo, 9 bultos tegidos y 4 bultos sacos vacíos á D. J. Carratalá y Blanes, 3 bultos drogas á D. F. Guillén, 8 c. clavazón á D. J. Mas, 1 fardo tegidos á los Sres. Maisonnave, 1 id. id. á la señora viuda de Valero, 11 id. id. á los Sres. Itier, 1 id. id. á D. P. Cutayar, 1 id. id. á don B. Zaragoza, 5 id. id. á los Sres. Funes, 1 id. id. á D. M. Celdrán y 1 c. herramientas á D. V. Martínez.</p> <p><i>Del extranjero.</i></p> <p>Vapor Nuevo Barcelonés, de 114 ts., capitán J. Ballester, de Cete, en 2 días, con lastre.</p> <p><i>DESPACHADOS.</i></p> <p>Vapor Besos, de 262 ts., c. P. Mercadal, para Barcelona, con 1.500 cárneros.</p> <p>Vapor Nuevo Barcelonés, de 14 ts., capitán J. Ballester para Barcelona, con 1.800 cárneros y 3 c. tegidos.</p> <p>Vapor Unión de 283 ts., c. J. Bosch, para Palma, con lastre.</p> <p>Pellebot Gaditano, de 90 ts., c. A. Quijal, para Argel, con 133 cestos de vino.</p> <p>Berg gol italiano Valeroso, de 82 ts., c. S. Rezzano, para Génova, con 54 cestos de vino.</p> <p>Vapor francés Rafael, de 357 ts., c. M. Fourcade, para Marsella, con 61 pipas de vino, 462 sacos de trigo y otros efectos.</p> <p><i>Buques a la carga para varios puntos de la Península.</i></p> <p>Laud S. José, de 6 ts., p. G. Soler, para Palamós.</p> <p>Pollol S. Pedro, de 50 ts., c. J. Auschrich, para Torrevieja.</p> <p>Laud Angel de la Guardia, de 40 ts., patrón J. Berenguer, para Barcelona.</p> <p>Laud Marista, de 74 ts., p. J. Doart, para Barcelona.</p>
<p>Dice <i>La Independencia Española</i>:</p> <p>«El expediente famosísimo de las ventas de Balsas se ha resuelto ya por la dirección Propiedades y Derechos del Estado. Por este motivo dice un colega que se desprendió de la resolución, es falsa nuncia, falso el resultado del reconocimiento practicado por el ingeniero de Sevi y falsas las leyes que con las veniaron. Nos de esto no hacemos comentarios; llamaremos la atención del ministro para si aún no ha aprobado esa pero si la ha aprobado, entonces más que ese expediente vez, porque no puede consentir tan justísima. Decimos más, porque la vergüenza nos ahoga.»</p>	<p>CÓRTES CONSTITUYENTES</p> <p>SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»</p> <p>Sesión del 7 de Agosto.</p> <p>El señor Pedregal declaró abierta la sesión de hoy á las 9 menos cuarto de la mañana, apoyándose el acta de la anterior.</p> <p>El señor Santiso preguntó á la mesa por qué no se votaba definitivamente el proyecto abolido las cesantías de los ministros y por qué no se entraba en la discusión del proyecto constitucional.</p> <p>El señor Presidente contestó á la primera pregunta que el proyecto está comprendido en los presupuestos que han sido votados y aprobados ya, y respecto á la Constitución, está detenida su discusión por ausencia del señor Cala.</p> <p>El Sr. Casaldiero manifiesta que la ausencia del Sr. Cala es debida á que tiene uno de sus hijos enfermo fuera de Madrid, y que considerando grave la cuestión política, ha dirigido un oficio á las Cortes que</p>	<p>Si tuviéramos que escribir una revista de la semana para <i>El Correo militar</i>, nuestro gozo en un pozo. Con solo trasladar á las columnas de <i>El Constitucional</i> una relación detallada del trasiego de tropas que ha habido en los siete días últimos, junto con las emociones que á las más meticolosas han causado los múltiples espeluznantes noticias que del campo intranquilo han venido llegando, habríamos concluido Nuestra situación de revistero no sería tan apurada como lo es en estos momentos.</p> <p>Pero vaya Vd. á escribir una revista cuando ni siquiera podemos contar con el recurso que a esta clase de trabajos han prestado siempre las reuniones nocturnas del Templo del Casino, las cuales han fracasado á pesar de la galantería de la comisión y de las justas exigencias de las pollas que asistían, aunque se hubieran vaciado de molde, y á petición de las mismas en los periódicos de la capital, han sido desoidas. En efecto, la soledad del Templo, ya ya picando en historia, puesto que histórico es aquel aislamiento, alumbrado con algunas luces de gas del que gasta este Ayuntamiento, que es cuanto hay que decir y gastar. No pudiendo, pues, contar con el recurso que siempre nos suministró el kiosco que está allí como de muestra de estudio, gracias á la galantería de la comisión, preceiso será buscarlo en otra parte.</p>	
<p>a se resiste, segun las últimas noticias, y aun se espera una cumbre entre los mismos sublevados á los cuales dominan tendencias diferentes.</p> <p>Hé aquí la manera cómo habla de aquellos sublevados el diario federal y ministerialísimo <i>La Discusión</i>:</p> <p>«Los bárbaros siguen dominando en Granada. Se dirá: Reina el pánico en aquella la Alhambra, que parecía dormir, en su hermosa ciudad, en el sueño fantástico y voluptuoso de los héroes de espíritu y perversos de corazón, los intransigentes de Granada han rechazado bruscamente las gestiones comenzadas para venir á un arreglo que evitase la efusión de sangre. Ahora se apercibe también un incendio. El castillo Bib-Alauín está ciego de materias inflamables, y para reducir los escombros bastaría una mecha entre las vasijas de petróleo andan sobre todo en mano de los intransigentes para iluminar, cuando la tropa entre Toda la población ha orada y laboriosa ha emigrado de la ciudad. Malditos sean los que profanan sus luchas civiles aquella tierra adorada por la poesía y el arte!»</p>	<p>La <i>Gaceta</i> publica en su parte no oficial las siguientes noticias referentes á la insurrección carlista:</p> <p>«El general en jefe del ejército del Norte ha salido de Vergara en dirección a Oviedo.</p> <p>—La facción Merjeliza, Merendón, y cura de Santa Oialla ha pasado anteayer por el término de Consuegra (Toledo) con 60 caballos y 20 infantes. Va activamente per-</p>	<p>El señor Presidente contestó á la primera pregunta que el proyecto está comprendido en los presupuestos que han sido votados y aprobados ya, y respecto á la Constitución, está detenida su discusión por ausencia del señor Cala.</p> <p>El Sr. Casaldiero manifiesta que la ausencia del Sr. Cala es debida á que tiene uno de sus hijos enfermo fuera de Madrid, y que considerando grave la cuestión política, ha dirigido un oficio á las Cortes que</p>	
<p>contraalmirante Sr. Arias ha telegrafizado al gobierno dándole gracias por su asunción á vice-almirante, y renunciando á él, al haber acordado toda la marina no recibir gracia alguna por sus actos de defensa en el arsenal de la Carraca, cumpliendo con su deber.</p>	<p>La <i>Gaceta</i> del viernes publica, aprobadas por las Cortes, la ley de presupuestos, la que declara vigente en Puerto-Rico el título I de la Constitución, y otras que el martes insertaremos íntegras, porque tienen grande importancia y trascendencia.</p> <p>También publica un decreto y su reglamento, creando la Escuela española de Bellas Artes en Roma, que hace tiempo fué anunciado por toda la prensa.</p>	<p>Se pone á discusión el dictámen sobre redención de foros.</p> <p>Suspendida esta discusión se promueve un incidente sobre las horas de sesión y la falta de asistencia de los señores diputados.</p> <p>Con ocasión de este incidente se aprobaron dos votaciones nominales. La primera para ver si han de ser siete las horas de sesión, acordándose así por 68 votos contra 11, y la segunda para acordar si las horas expuestas serán precisamente de 8 á 11 de la mañana y 3 á 7 de la tarde, lo que también quedó acordado por 66 votos contra 21.</p>	
<p>CORREO DE MADRID.</p> <p>El viernes llegó á Cartagena el vapor de guerra francés <i>Klever</i>.</p>	<p>Continuando la sesión á las 3 de la tarde, y sin discusión es aprobado el dictámen concediendo indulto por delitos de desacato á la autoridad.</p> <p>Se suspende, después de aprobarse el artículo 1.º el proyecto sobre foros.</p> <p>Léese el dictámen de la comisión de Guerra referente á reorganización y ascensos de la carrera militar.</p> <p>Queda aprobada sin discusión una proposición del Sr. Orense (padre) sobre el ferrocarril de Venta de Braños á Palencia.</p> <p>Continúa la discusión sobre indulto á matriculados de mar extrañados del territorio, comprendiendo también á los deserciones del ejército.</p>	<p>Algunas de las lindas alicantinas de las que veran en nuestra deliciosa huerta, van llegando, atraidas por el deseado gozar de las deliciosas noches de fiesta en nuestra magnifica explanada.</p> <p>Con esto y con decir que van llegando marinos de los que se han de encargar de las fragatas <i>Vitoria</i> y <i>Almansa</i> que se esperan en nuestro puerto, creo terminado este trabajo que tanas gotas de sudor me ha hecho derramar ayudado de una temperatura propia de la Senegambia.</p>	
<p>—Se teme que ántes de rendirse Granada se incendien algunos edificios. Continúamente están saliendo familias que hayen de la capital.</p> <p>—Parece que el general Contreras ha sido puesto en libertad con ciertas condiciones que aun no concedidas, por el comodoro prusiano.</p> <p>—Los insurrectos murcianos que se hallan en Tobarra están cobrando contribuciones en los pueblos de la comarca.</p> <p>—El general Pavia parece que pide al gobierno oficiales y jefes para la artillería, pero del antiguo cuerpo, para que los cañones sean dirigidos bien.</p>	<p>—Se teme que ántes de rendirse Granada se incendien algunos edificios. Continúamente están saliendo familias que hayen de la capital.</p> <p>—Parece que el general Contreras ha sido puesto en libertad con ciertas condiciones que aun no concedidas, por el comodoro prusiano.</p> <p>—Los insurrectos murcianos que se hallan en Tobarra están cobrando contribuciones en los pueblos de la comarca.</p> <p>—El general Pavia parece que pide al gobierno oficiales y jefes para la artillería, pero del antiguo cuerpo, para que los cañones sean dirigidos bien.</p>	<p>SECCIÓN COMERCIAL.</p> <p>MOVIMIENTO DEL PUERTO.</p> <p>Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.</p> <p>ENTRADOS.</p> <p>De cabotaje.</p> <p>Laud Esperanza, de 45 ts., p. A. Rodríguez, de Vinaroz, en 7 días, con 600 cuadernos de madera, de tránsito para Torrevieja.</p> <p>Vapor francés Rafael, de 357 ts., c. M. Fourcade, de Málaga y Cartagena, en 1 día, con plomo y otros efectos, para Marsella.</p>	
<p>—Los insurrectos murcianos que se hallan en Tobarra están cobrando contribuciones en los pueblos de la comarca.</p> <p>—El general Pavia parece que pide al gobierno oficiales y jefes para la artillería, pero del antiguo cuerpo, para que los cañones sean dirigidos bien.</p> <p>—Según cartas de la frontera francesa, se dice que doña Margarita de Borbón ha entrado en España para reunirse con don Carlos.</p>	<p>Muy señor mío: En este extremo contradictorio son las noticias que se tienen de Valencia.</p> <p>Mis estímulos oficiales esperan la inmediata entrada de las tropas en la ciudad del Cid, de donde han huido los insurrectos y escasas fuerzas permanecen en armas, otras noticias, de origen no menos fidedigno, confirmán la tenaz resistencia que están dispuestos a realizar hasta el último punto los insurrectos. Es seguro, pues, que el asalto se verificará mañana, no dudando de del triunfo de las tropas.</p> <p>El</p>		

EL UNICO DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salidas

De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 id.

De Coruña 16 id. (Escala).



SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor

MADRID u otro, llevando la carga y pasaje

para la salida de Cádiz el 30.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía. — Alicante

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRÓ, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE

Los mértes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante e Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mértes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

El mejor específico para curar todas las enfermedades que provienen de vicios humorales en la sangre, como la Sífilis, sobre todo si ha pasado el primer período. Los Herpes con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones, la sarna, los tumores escrófulosos y en particular los Dolores estéreos (en los huesos) por fuertes e inveterados que sean.

Inyección preservativa y Grageas balsámicas.

La primera para prevenir la infección venérea y ambas para curar en muy poco tiempo las gonorreas, flores blancas y demás flujos mucosos de la uretra, recientes ó crónicos, en la integridad de que si se aplican estos medicamentos oportunamente al empezar la gonorrea, queda completamente curada en muy pocos días.

Millares de enfermos han ido a París y con estos mismos medicamentos han curado las enfermedades de esta naturaleza, que se habían calificado de incurables, y hoy dia gozan de perfecta salud y robustez.

Rob de Ricard, 30 rs. frasco; Inyección preservativa, 20 rs. frasco; Grageas balsámicas, 12 rs. frasco. — Venta en Alicante: D. José Carlos Bellido.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FÁBRICA, PALMA. NÚMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL, Puerta del Sol, 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene separar el público: éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima más su crédito que la utilidad; su credito es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta lo menos que las materias que deben entrar en su confección.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente diente con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurren con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta

20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4, y en casa de los Srs. Sanchez hermanos, Prim 19.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FÁBRICA MUY DURA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para

competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 a 16 rs. libra, con descuento de 4 a 14 por ciento,

según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcan-

zado, la vainilla y demás claves que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María

Parreno, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los

mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones,

ganchos para reloj, targuetas, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduradas, guardapelos, cigarretas con música, petacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

IMPRESA

DE

V. Costa y com.

En este estableci-

miento se hacen fac-

turas con elegante ra-

yado para la escritu-

ra, estados de todas

clases y tamaños con

rayado para id., le-

tras de cambio, es-

quelas de defunción y

de visita en papel de

luto ó en tarjeta, á

la última moda; toda

clase de impresiones

para ayuntamientos,

oficinas particulares,

teatralmente ventajem-

ente los obsequios de las uso

diario, carteles de

todos tamaños para

los que hay un gran

surtido de letras de

grandes dimensiones;

membres para oficios

señorillos ó con ador-

nos modernos en tinta

negra ó de color; todo

con el mayor esmero,

prontitud y economía.

Con el ánus que la conservación de la vida inspira al hombre, en casos semejantes, mi

presente yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una ame-

biad sin igual me habló no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse

en su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las si-

tancias que le constituyen), sino también de lo inocente, en su manera de obrar, razón po-

que se podía usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de pur-

gamiento.

No con enter confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar

dicho remedio citado, cuando á los muy pocos días me encontraba en la

puerta de mi casa, cuando

no me quedaba

ni un solo remedio

que me quedara

de mi inventario.

Y con una firme esperanza de restablecerme,

la cual, gracias á su bondad, no salió

pues á los tres meses, después de treinta días de sufrir continuo, me consideré

feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que era sobradamente perdida pa-

ra mí.

Sirva esta declaración de una pequeña muestra de gratitud al Sr. Andrés y a

su testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

Mi caso, por si alguien diera verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuar-

trejo. — Manuel Amorós, presbítero.

Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. Bellido, R. Hernandez y Soler, en cajas.

Prácticas. — Hay depósitos en todas las provincias.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botánico de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

ALLEGANINA.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudieramos tributarle. Los pacientes pre-

den estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados

en las herpes, tiña, quemazón, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, va-

nidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relación con la

importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, a

10 rs. frasco; el rob depurativo, Lafecœur, panacea Swein, Enolaturo Padró, y otros antisifili-

tales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO.

Fame justificada que adquiere el **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, según acredita la carta que a continuación copiamos, y que ha sido remitida por su inventor el farmacéutico Sr. Andrés y Fabía y como testimonio también de las virtudes de su preparado.

«Señor director de Las Provincias.

Muy señor mío. Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, a lo cual le quedará conmigo eternamente agradecido.

Treinta años ha que venía sufriendo padecimientos indecibles en el estómago; padecimientos que, no solo no pudieron cortárselo bajo la dirección de célebres facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaron mis penas.

Ya veía yo con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día nataba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara a mis manos uno de los prospectos del **Refresco gaseoso tónico purgativo con hierro**, que mi querido amigo, desde entonces, D. José Andrés y Fabía, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente a la puerta principal de San Martín de Valencia.

Con el ánus que la conservación de la vida inspira al hombre, en casos semejantes, mi presente yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una ame-

biad sin igual me habló no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse

en su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las si-

tancias que le constituyen), sino también de lo inocente, en su manera de obrar, razón po-

que se podía usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de pur-

gamiento.